

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31198 *Anuncio de formalización de contrato de la Mancomunidad de la Merindad de Durango. Objeto: Suministro de carburante en estación de servicio para los vehículos del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad de la Merindad de Durango.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mancomunidad de la Merindad de Durango.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración General.
 - c) Número de expediente: 2/2018.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mdurango.org.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de carburante en estación de servicio para los vehículos del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de la Mancomunidad de la Merindad de Durango.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7 Gasóleos.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Bizkaia.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3/3/2018 17/3/2018 8/3/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 238.016,54 €.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 119.008,27 €. Importe total: 144.000 €.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2018.
 - c) Contratista: Arribide-Oil, S.L. (Iurreta).
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Porcentaje de descuento a aplicar sobre el precio final de venta al público de gasóleo A vigente en cada momento, impuestos e IVA incluido: 3% (tres por ciento). Presupuesto máximo neto: 119.008,27 €. Presupuesto IVA: 24.991,73 €. Presupuesto máximo IVA incluido: 144.000 €.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser su oferta la proposición económicamente más ventajosa para la Administración.

Abadiño, 5 de junio de 2018.- El Presidente, Aitor López Vázquez.

ID: A180038785-1